

140604

24.10.



140604

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique GIMENEZ MAÑANET y Don Florian PRIETO ALIER, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Varsovia, nº 115-117 - - - - -

5.

p o r

"MALETIN DE JUGUETE"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un maletin de juguete que presenta la novedad de su extraordinaria simplicidad constructiva, proveniente del hecho de que las dos medias cajas que constituyen el maletin son iguales, con interposición de una tercera pieza formada por un marco central. Esta construcción simplificada permite utilizar la misma media caja indistintamente como media caja superior o inferior, para la construcción de maletini-

10.

15.

140604

24.11



nes y así no hay porqué preocuparse en tener en existencia tantos cuerpos superiores como inferiores, ya que uno de dichos cuerpos sirve, indistintamente como elemento superior o inferior de la caja, a los cuales se le disponen luego los elementos de asido y cierre.

5.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo no limitativo, del nuevo maletín, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10.

En la figura 1, se representa, en despiece, los tres elementos constitutivos de la caja.

Y en la figura 2, se representa el maletín ya armado y con su tapa levantada.

15.

Consiste la invención en que el maletín está constituido por dos medias cajas iguales (1) y (2) entre las cuales hay intercalado un marco central de refuerzo (3) de paredes más altas que las de las medias cajas.

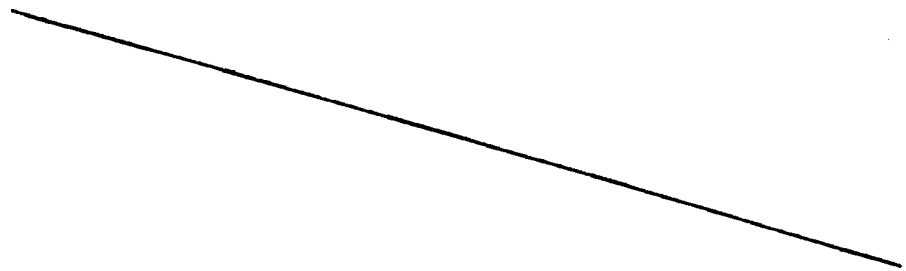
20.

Las pestañas (4) de unión de los laterales de cada media caja están unidas a sus respectivos lados de afianzación por remachado (5).

El lado (6) de extremos libres de la media caja superior (1) que forma la tapa y que está unido al marco (3), actúa de bisagra.

25.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.





16734

24 JUL

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Maletin de juguete, caracterizado por el hecho de que el maletin está constituido por dos medias cajas iguales entre las cuales hay intercalado un marco central de refuerzo de paredes más altas que las de las medias cajas.
- 10. 2ª.- Maletin de juguete, según la anterior reivindicación, en el que las pestañas de unión de los laterales de cada media caja están unidas a sus respectivos lados de afianzación por remachado.
- 15. 3ª.- Maletin de juguete, según las anteriores reivindicaciones, en el que el lado de extremos libres de la media caja superior que forma la tapa y que está unido al marco, actúa de bisagra.
- 20. 4ª.- MALETIN DE JUGUETE.
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.
Madrid, a 24 de Julio de mil novecientos sesenta y ocho.

P.A., 24 JUL 1968
Antonio Archa
p.p.
[Handwritten signature]

D. ENRIQUE GIMENEZ MAÑANET
D. FLORIAN PRIETO ALIER

2. 11
Hoja unica

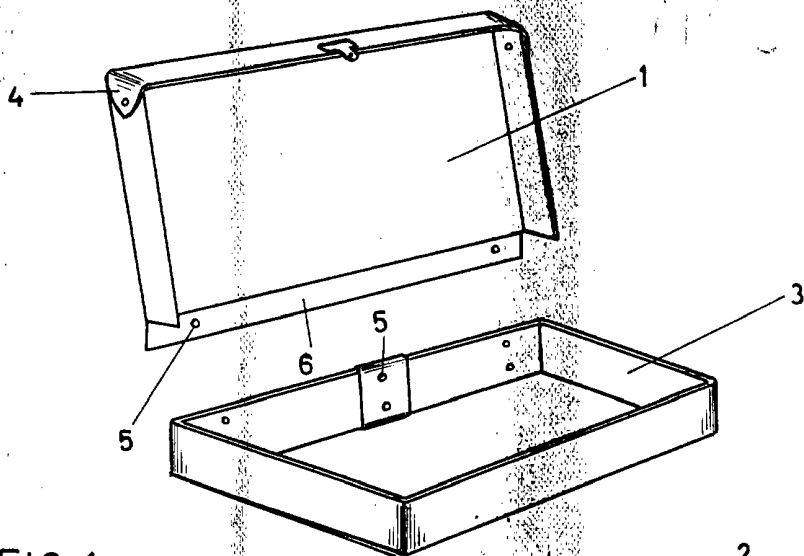


FIG. 1

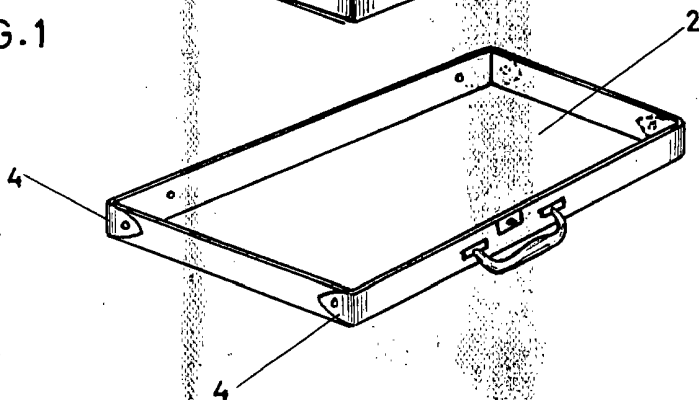
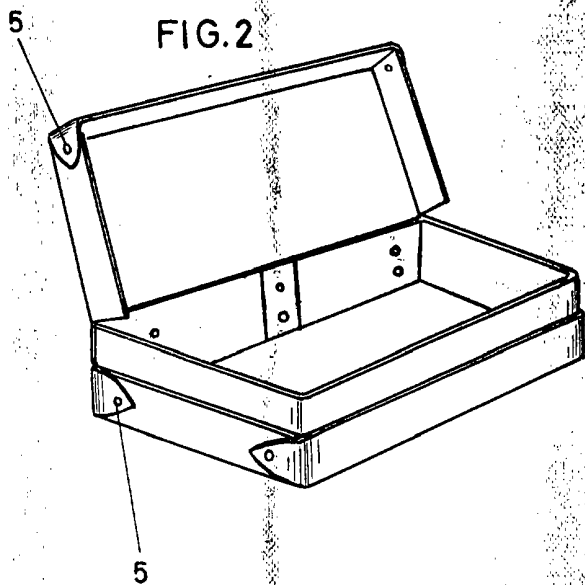


FIG. 2



Madrid 21 Julio 1968

p.p.

Antonio Aricha

D. P.

Escala variable